CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

**INFORME TÉCNICO de fecha: 12/08/2023**

**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA MARCAS Y SEÑALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID: 422372**

| | Informática Paraguaya S.A. | INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. | SOFTSHOP S.A. | EXCELSIS S.A. | LOGICALIS PARAGUAY S.A. |
|---|---|---|---|---|---|
| **Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida** | | | | | |
| 1. Copias de contratos anteriores y/o facturaciones de ventas relacionadas a la PROVISIÓN DE SERVIDOR y STORAGE ya sea en entidades públicas y/o privadas. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos tres años (2020,2021 y 2022) y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año. | Cumple | No presentan los documentos | Cumple | Cumple | No presentan los documentos |
| **Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica** | | | | | |
| 1. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido del inicio de la etapa competitiva en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: | No presentan los documentos | No presentan los documentos | No presentan los certificados de los técnicos | No presentan los certificados de los técnicos | No presentan los documentos |
| a. Curriculum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional. | No presentan los documentos | No presentan los documentos | Cumple | Cumple | No presentan los documentos |
| b. Certificado del fabricante en la solución ofertada. | No presentan los documentos | No presentan los documentos | No presentan los documentos | No presentan los documentos | No presentan los documentos |
| c. Copia de cédula de identidad. | No presentan los documentos | No presentan los documentos | Cumple | Cumple | No presentan los documentos |
| 2. Certificación ISO 9001:2015 de Gestión de Calidad. | Cumple | No presentan los documentos | Cumple | Cumple | No presentan los documentos |
| 3. La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. | No presentan los documentos | No presentan los documentos | Cumple | Cumple | No presentan los documentos |
| Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legali-zados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. | ? | ? | — | — | ? |

FRANCISCO ROBERTO ZACARIAS VAZQUEZ

Firmado digitalmente por FRANCISCO ROBERTO ZACARIAS VAZQUEZ
Fecha: 2023.08.17 22:45:15 -04'00'

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. | ? | ? | — | — | ? |
| | Para Sub Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. | ? | ? | Cumple | Cumple | ? |
| | Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS. | | | | | |
| 4. Especificaciones técnicas ofertadas. | | **No presentan los documentos** | **No presentan los documentos** | **En verificación** | **En verificación** | **No presentan los documentos** |